
SIMPOSIO INTERNACIONAL *LA PERSPECTIVA EN LA TRADICIÓN ARTÍSTICA OCCIDENTAL*. UNIVERSIDAD DE MÁLAGA 15-17 DE DICIEMBRE DE 2011

Carmen González Román
Dpto. Historia del Arte. Universidad de Málaga

Recibido: 2 de Septiembre de 2011
Aceptado: 15 de Septiembre de 2011

*Si la perspectiva no es un momento artístico, constituye, sin embargo, un momento estilístico y, utilizando el feliz término acuñado por Ernst Cassirer, debe servir a la historia del arte como una de aquellas “formas simbólicas” mediante las cuales “un particular contenido espiritual se une a un signo sensible concreto y se identifica íntimamente con él”.*¹

La cita de Panofsky, con todo lo recurrente que pueda resultar y tener de matizable, no deja de transmitir el interés, compartido por otros grandes historiadores del arte como Francastel o Gombrich, por discernir e interpretar un hecho constatable, que la perspectiva fue un referente ideal y perdurable que impregnó la pintura europea desde el siglo XV en adelante, aunque sin duda convivió con otros subsistemas visuales, de individuos o escuelas en todas las épocas o lugares.²

En el ámbito de la investigación internacional, los estudios sobre la perspectiva en España están escasamente representados. Las publicaciones recopilatorias o de carácter bibliográfico más relevantes no aluden al caso español,³ y ello, sin duda, es sintomático de la escasa relevancia concedida a la materia en nuestro propio país desde la disciplina de la Historia del Arte.⁴ Este es el motivo inicial con el que, dentro de un

¹ PANOFSKY, Erwin, *La perspectiva como forma simbólica* (1927). Barcelona, Tusquets, 2003, p. 24.

² Una interesante aproximación a esos otros “modos de visión” que durante la Edad Moderna convivieron con la ortodoxia geométrica dominante, la hallamos en RAMÍREZ, Juan Antonio, “Del espacio monofocal a la visión panóptica” en *El objeto y el aura. (Des)orden visual del arte moderno*. Madrid, Akal, 2009.

³ En el pionero y fundamental repertorio bibliográfico sobre perspectiva publicado en 1979 por Luigi Vagnetti, ya se advertía acerca de la incomprensible escasez general de investigaciones sobre teoría de la perspectiva en el siglo XVII, cfr. VANEGTTI, L., “De naturali et artificiali perspectiva”, *Studi e documenti di architettura*, 9-10. Cattedra di composizione architettonica y Librería Editrice Fiorentina. Florencia, 1979. El caso español sigue sin estar presente en publicaciones recientes de contenido similar, entre otras, AA.VV., *The Treatise on Perspective: Published and Unpublished*. Lyle Massey (ed.). New Haven and London, Yale University Press, 2003; VELTMAN, K., *The sources and literature of perspective* [en línea]. Virtual Maastricht McLuhan Institute. Disponible en: http://sumscorp.com/img/file/2004_Sources_of_Perspective.pdf [consultado el 1-8-2010].

⁴ Desde hace aproximadamente 25 años se han publicado algunos estudios puntuales donde se analizan los principales tratados españoles que se ocuparon en todo o en parte de la perspectiva. Los datos relativos a las publicaciones mencionadas, así como otros aspectos relacionados con la temática pueden verse en GONZÁLEZ ROMÁN, Carmen, “Origen y destino de los tratados sobre perspectiva en España.

proyecto de investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación, se fue gestando la idea de celebrar un simposio internacional con el tema *La perspectiva en la tradición artística occidental* que englobara, además del territorio español, su desarrollo, aplicación e interpretación en el marco de occidente.

Este simposio pretende, por tanto, abordar uno de los aspectos más relevantes de la historia del arte, la perspectiva, su desarrollo e interpretación en cuanto a métodos, objetivos, dispositivos y estrategias empleados en el arte para plasmar un determinado modo o sistema de visión. La trascendencia de la “ciencia del arte” en la creación artística occidental, desde su origen en el Renacimiento, hasta la ruptura de los códigos estéticos tradicionales que supuso la irrupción de los primeros movimientos artísticos de la modernidad a finales del siglo XIX, constituye un ámbito de estudio imprescindible para la comprensión de las convenciones figurativas y los fundamentos estético-ideológicos que dominaron la cultura europea durante varias centurias y que, lejos de desaparecer con las vanguardias, se adaptaron o convivieron con cada nueva situación surgida a lo largo del siglo XX.

Uno de los objetivos principales consiste en poner de relieve los conocimientos geométrico-perspectívos aplicados por artistas plásticos y arquitectos en la conformación de sus obras, explicar los objetivos buscados e interpretar los resultados, sin perder de vista las particularidades sociales e ideológicas de cada contexto cultural, así como la tensión que generan los discursos sobre herencia-novedad en los distintos períodos. Porque, lejos de consideraciones rotundas o excluyentes, y anticipándonos a lo que posiblemente constituya uno de los debates que surjan en alguna de las sesiones, el sistema del arte creado en el *Quattrocento* tal vez no fue tan homogéneo como con frecuencia se supone, y las “rupturas” de la modernidad no implicaron necesariamente su anulación o suplantación automática.

La temática es igualmente afrontada desde la siempre compleja y desasistida relación arte-ciencia, lo que favorece el análisis, por un lado, de las posibilidades de conocimiento y aplicación de formulaciones científicas por parte de los artistas según los distintos territorios y en función de la idiosincrasia de cada ámbito artístico. Pero también invita a reflexionar sobre la elaboración de modelos o soluciones perspectívas en entornos periféricos y/o bajo fundamentos empíricos que nos alejan de las tradicionales interpretaciones.

El contenido del congreso se articula en torno a tres secciones, siendo la primera la que lleva por título *Geometrías del cuerpo. Arte y anatomía en las artes plásticas*. La especulación científica en torno a la creación de unos cánones anatómicos que permiten al artista reproducir el cuerpo humano ajustándose a unos principios matemático-geométricos constituye un discurso ya desarrollado en la Antigüedad. A partir del Renacimiento, se retoma dicho interés y se re-formulan métodos para la representación del cuerpo que implican, con frecuencia, el manejo de tratados de anatomía y la configuración de esquemas geométricos aplicables a la representación plástica.

Confrontaciones entre la teoría escrita y la práctica artística” en *Mirando a Clio. El arte español espejo de su historia*. XVIII CEHA 2010. Santiago de Compostela 20-24 de septiembre de 2010 (en prensa).

Una segunda sección, denominada *Arquitectura y perspectiva. Usos constructivos y recursos pictóricos* se centra en la aplicación de los principios geométricos a la arquitectura. La perspectiva, además de constituir una de las *dispositio* vitruvianas presente en los discursos arquitectónicos clasicistas, ha constituido una singular herramienta para transgredir la propia ortodoxia constructiva. La perspectiva se ha utilizado como recurso para crear ilusorios efectos espaciales, o para redimensionar determinados elementos constructivos. Al mismo tiempo, la arquitectura ha constituido un tema fundamental en la configuración ilusionista del espacio pictórico, así como el soporte para proyectar, más allá del espacio físico real, visiones o ambientes ficticios.

Los tratados o escritos sobre perspectiva ocupan la tercera sección. El análisis de las fuentes, así como la valoración de la originalidad, continuidad, o adecuación de las propuestas iniciales a la idiosincrasia de cada territorio, contribuye de modo decisivo a la comprensión de las creaciones artísticas en el ámbito sociocultural en que se producen. En este espacio se revisarán algunos de los tratados más destacados por la historiografía artística, pero fundamentalmente se darán a conocer otras aportaciones menos conocidas, aunque no por ello menos significativas, que nos hablan de la importancia y el valor concedidos durante siglos a estos conocimientos, así como la necesidad de transmitirlos para su correcta aplicación en las artes tanto visuales como constructivas.

Por último, de no haber fallecido prematura y tristemente hace un par de años el que ha sido uno de los grandes historiadores del arte a caballo entre los dos últimos siglos, Juan Antonio Ramírez, posiblemente le hubiera correspondido a él -que fue maestro, compañero y discípulo de muchos de los ponentes de este simposio- abrir una de las secciones que conforman este evento científico, o tal vez una distinta en la que se proyectara el tema objeto de este simposio desde la modernidad hasta el momento actual. Su último libro *El objeto y el aura. (Des)orden visual del arte moderno* constituye, como es habitual en su producción, una renovada e imprescindible aportación a la explicación de los sistemas o modos de visión del arte moderno y actual. En él establece la necesidad de acabar con la tradicional suposición que considera el impresionismo y el cubismo como la ruptura del orden visual renacentista, para plantear, de modo absolutamente novedoso, la necesidad de un análisis de temas fundamentales relacionados con los modos de visión, representación y percepción del arte contemporáneo partiendo siempre de la época renacentista hasta examinar sus desarrollos, desde las vanguardias hasta el momento actual. Por todo ello, y a modo de conclusión, deseamos agradecerle póstumamente el haber abierto, una vez más, una nueva vía de análisis e interpretación en la historia del arte, en este caso sobre la temática de la que se ocupa este simposio, ampliando el marco temporal y espacial que tradicionalmente abarca este asunto, y animándonos a prolongar sus enseñanzas, por lo que no descartamos que los modos de visión y representación espacial del arte contemporáneo sea motivo de un evento futuro que constituya una continuación del que se va a celebrar en la Universidad de Málaga, entre los días 15-17 de diciembre de 2011, en el marco del Proyecto I+D del Ministerio de Ciencia e Innovación: HAR2008-01636/ARTE “La teoría de la perspectiva en España. Origen y fuentes conceptuales-terminológicas.”

Directora: Carmen González Román. Universidad de Málaga
Secretario: Sergio Ramírez González. Universidad de Málaga

Comité científico

Antonio Bonet Correa. Director de la R. A. Bellas Artes San Fernando
Fernando Marías. Universidad Autónoma de Madrid
Víctor Stoichita. Universidad de Friburgo
Rosario Camacho Martínez. Universidad de Málaga

Comité organizador

Juan María Montijano García. Universidad de Málaga
Juan Antonio Sánchez López. Universidad de Málaga
María Portmann. Universidad de Friburgo
Andrés Martín Pastor. Universidad de Sevilla